

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN
REUNIDO EL 27 DE JULIO DEL 2.005**

Asistieron los siguientes miembros: Ing. CARLOS MONSALVE A., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Dra. Katherine CHILUIZA, Hernán GUTIERREZ V. y Miguel YAPUR A. y los Representantes Estudiantiles Pablo RATTI y Duval MEDINA.

**2005-258.- SOLICITUD FEPOL
(SOLICITUD PERMISO 21 JULIO - 15 SEPT. / 05)**

Se conoce la comunicación de fecha Julio 26 / 05 mediante la cual el Sr. Pablo RATTI T., Vice-Presidente de FEPOL indica que los días 29, 30 y 31 de Julio del presente año llevarán a cabo el “PRIMER ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE LIDERAZGO”, que tiene como fin crear conciencia social en nuestra juventud, la que realiza una participación ciudadana activa, cumpliendo así con los objetivos de ESPOL y FEPOL.

Solicitan al Consejo Directivo de FIEC la convalidación, mediante la entrega de Certificados, por las Horas de asistencia a charlas que necesitan realizar los estudiantes de la Facultad.

Adjuntan invitación, objetivos, temáticas y expositores y todo el cronograma a realizarse.

El Ing. GUTIERREZ está de acuerdo, es más cree que es plausible la realización de este evento, de manera general al estudiante politécnico le falta tener unidad de liderazgo, entre otras cosas se adquiere con el conocimiento y la discusión e los problemas que afectan en general a la sociedad ecuatoriana. Es alentadora la iniciativa que han tomado y respalda la propuesta.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar de que a los estudiantes de la FIEC que acudan al “PRIMER ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE LIDERAZGO que se realizará los días 29, 30 y 31 de Julio / 05, y que reciban de la FEPOL un Certificado por la asistencia a este evento, se les convalide 6 Charlas que exige la Facultad para la convalidación de la materia SEMINARIOS.

2005-259.- SOLICITUD RAMA IEEE

El Decano manifiesta que la rama estudiantil IEEE está solicitando que la FIEC les apruebe un Seminario que ellos están organizando como Rama y como Proyecto VLIR.

Es el Seminario SIMULINK, que es parte de la herramienta MATLAB, El Instructor sería el Sr. JOSE VERGARA, egresado de nuestra Facultad, quien colabora en el Proyecto VLIR, la intención es que a través de este Seminario transmita la experiencia de él y enseñe a los estudiantes de Telecomunicaciones a usar la herramienta de SIMULINK para dicha Carrera. Manifiesta que se piensa cobrar:

US\$12,00	ESTUDIANTES MIEMBROS COMSOC
US\$15,00	ESTUDIANTES MIEMBROS IEEE
US\$25,00	ESTUDIANTES NO MIEMBROS IEEE
US\$40,00	PROFESIONALES MIEMBROS IEEE
US\$50,00	PROFESIONALES NO MIEMBROS IEEE

El cupo sería de 30 personas y la duración de 20 horas. Es una conferencia práctica.

Se evaluará con 2 pequeños proyectos uno a ser entregado a mitad del curso y otro para el final del mismo:

Primer Proyecto : 40%

Segundo Proyecto: 60%

aprobándose el curso con al menos, el 60% del puntaje.

Cabe indicar que, el Sr. VERGARA ha sido aceptado para que continúe su trabajo de investigación en la Universidad de Suiza (Escuela Profesional de Suiza – Italiana). El interesado se pagará su manutención.

El material que se entregará a los estudiantes :

- 1 CD con MATLAB Versión Estudiantil y diapositivas
- Carpeta con material impreso
- Lápices
- Refrigerio para clausura

A la Dra. CHILUIZA le parece bien este Seminario, pero indica que está más orientado hacia estudiantes que a profesionales.

El Ing. MONSALVE manifiesta que por el contenido es válido, pero hace hincapié en que el instructor no es un profesional.

El Ing. GUTIERREZ indica que el Seminario tiene incidencia en la aprobación de una materia. Desde este punto de vista, el dictado y seguimiento del Seminario, la calificación; en la Facultad debería darse y estar a cargo de profesionales, eso también debería encuadrar dentro de ese aspecto. No porque nosotros lo queramos sino porque es una vigencia de la ley. Deberíamos tener cuidado con esta observación.

Expone el Ing. CEVALLOS que para los fines que se persigue, es excelente. Habría que separar que es más importante, la información que se reciba o el Certificado. Piensa que la reflexión que se hace es a lugar.

El Ing. MONSALVE manifiesta que si se lo aprueba, que sea bajo la supervisión de un profesor, que podría ser el In. Hernán CORDOVA J.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar el dictado del Seminario SIMULINK a cargo del Sr. JOSE VERGARA, condicionado a que el Ing. Hernán CORDOVA J. supervise el dictado del mismo.

2005-260.- TEMARIO TOPICO SRS. JUAN CARLOS OCHOA ALFARO, CESAR WILLINGTON PATIÑO ROMAN Y FRANKLIN VICENTE RODRIGUEZ PEREZ

APROBAR EL TEMARIO DEL TOPICO “METODOLOGIA PARA EL CALCULO DEL VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCION DE EMPRESAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION DEL ECUADOR”, PRESENTADO POR LOS SRS. **JUAN C. OCHOA A., CESAR W. PATIÑO R. Y FRANKLIN V. RODRIGUEZ P.**, CUYO DIRECTOR DE TOPICO ES EL ING. JUAN SAAVEDRA M., CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE POTENCIA.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. JUAN SAAVEDRA M.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. OTTO ALVARADO M. JORGE CHIRIBOGA V.
MIEMBROS SUPLENTES	INGs. JUAN GALLO G. JORGE FLORES M.

2005-261.- TEMARIO TESIS MARIA GABRIELA BRIONES MARTINEZ

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS “ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO DE LA RECUPERACION DE LOS ACEITES DIELECTRICOS CON TIERRA FULLER Y DESLODIFICACION DE BOBINADOS EN TRANSFORMADORES”, PRESENTADO POR LA SRTA. **MARIA G. BRIONES M.**, CUYO DIRECTOR DE TESIS ES EL ING. GUSTAVO BERMUDEZ F., CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE POTENCIA.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. GUSTAVO BERMUDEZ F.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. JORGE CHIRIBOGA V. HERNAN GUTIERREZ V.
MIEMBROS SUPLENTEs	INGs. JUAN GALLO G. JORGE FLORES M.

2005-262.- TEMARIO TOPICO SR. JONATHAN CARLOS SAMANIEGO VILLARROEL

APROBAR EL TEMARIO DEL TOPICO “PLAN DE NEGOCIOS DE UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZARA CD’s MULTIMEDIA INTERACTIVOS DE EDUCACION CON FINES ESPECIFICOS”, PRESENTADO POR EL SR. **JONATHAN C. SAMANIEGO V.**, CUYO DIRECTOR DE TOPICO ES EL ING. VICTOR BASTIDAS J., CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE COMPUTACION.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. VICTOR BASTIDAS J.
MIEMBROS PRINCIPALES	DRA. KATHERINE CHILUIZA ING. JORGE ARAGUNDI R.
MIEMBROS SUPLENTEs	INGs. ANA TAPIA R. DIEGO LOPEZ

2005-263.- TEMARIO TESIS SRTAS. ELENA JUDITH LUZURIAGA CASTRO Y DIANA SHIRLEY BEJAR DOMINGUEZ

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS “SWITCH TRANSACCIONAL BASADO EN EL PASO DE MENSAJES XML”, PRESENTADO POR LAS SRTAS. **ELENA J. LUZURIAGA C. Y DIANA S. BEJAR D.**, CUYO DIRECTOR DE TESIS ES EL ING. FABRICIO ECHEVERRIA B., CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE COMPUTACION.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. FABRICIO ECHEVERRIA B.
MIEMBROS PRINCIPALES	INGs. CRISTINA ABAD

Establecer un Acuerdo de Cooperación entre Nokia Networks y la FIEC (Por ejemplo donación del impuesto a la renta en un principio.).

Establecer un Acuerdo de Cooperación entre la FIEC y el INdT para capacitar dos o más recursos de la FIEC en el simulador dinámico de GSM / EDGE y poder empezar a realizar dichas simulaciones en la FIEC para las redes de Ecuador y Colombia (Estos proyectos pueden ser considerados como de Tesis de Grado para estudiantes de Pre-grado o Maestría).

Impulsar la creación de una MAESTRIA EN TELECOMUNICACIONES o de un PROGRAMA DE DIPLOMADOS que cubran los tópicos de GSM / GPRS / EDGE / WCDMA / HSPA, Convergencia IP, Introducción a las Telecomunicaciones (Curso Básico para estudiantes que no tengan una formación en Ingeniería Eléctrica), y un Diplomado de Gerencia o Evaluación de Proyectos de Telecomunicaciones. El objetivo principal será el lograr que una gran parte de estos diplomados cuenten con profesores que provengan de Nokia Networks con un nivel de Maestría o Doctorado.

Convertir a la carrera de Ingeniería en ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES y la MAESTRIA o PROGRAMA DE DIPLOMADOS de la FIEC como los mejores programas en calidad y contenido disponibles en el Ecuador y los países Andinos.

Adjunta a la presente, información del Instituto Nokia de Telecomunicaciones (INdT), la Universidad Federal de Rio de Janeiro, y la presentación del grupo de Desarrollo de Rendimiento del Sistema de Nokia Networks Latinoamérica.

El Ing. MONSALVE manifiesta que el Ing. VELEZ no ha terminado aún su Doctorado. Sin embargo estudia desde el año 1999, en Agosto de este año serían 6 años. También vale la pena notar que el giro que él le da a su Tesis de Grado ahora lo cambia para GSM en el Ecuador y Colombia.

Personalmente no ve nada de malo en relación a las cosas solicitadas para realizar la investigación, en el VLIR se hizo lo mismo, los Proyectos se dividen en Módulos y se hacen con estudiantes como Tesis de Pre-Grado bajo la supervisión de candidatos doctorales. Si él se incorpora como profesor, el Ing. VELEZ debe dar cátedra.

Indica el Ing. GUTIERREZ, que la Politécnica y a través de ella el estado ecuatoriano, hace un esfuerzo grande en mantener a un grupo seleccionado de sus egresados a perfeccionarse en el exterior para sacar título de Maestría y en algún caso de Doctorado, con el espíritu de que estos conocimientos sean revertidos en el desarrollo de un grupo de jóvenes que se vienen formando continuamente en la institución, y que los estándares sean cada día mejores. En el caso del Doctorado el esfuerzo es válido, justificativo, realmente vale la pena si el Doctor se incorpora a Tiempo Completo para fomentar entre otras cosas asuntos que no se han desarrollado tan bien en la Institución como en la investigación. No se justifica un Doctor para que después venga a dictar solamente una o dos cátedras en la Institución.

En segundo lugar, pide estrictamente el seguimiento de un candidato a Doctor, esto significa estar en contacto con la Universidad en donde estudia y tener información certificada por la Universidad.

De la lectura de la comunicación del Ing. VELEZ no encuentra estos datos. Que estaba haciendo un tema y que ahora lo va cambiar por otro, pero debería tener un respaldo de la Universidad para reorientar su investigación a este otro tema, Por otro lado comparte la preocupación de la Dra. CHILUIZA, de que él va a estar en un puesto de trabajo que le va a demandar mucho tiempo y se pregunta con esa ocupación, tendrá tiempo para desarrollar la Tesis?. Tendrá el tiempo como para hacerlo. Realmente estas son las reflexiones que quería hacer pero hay otras reflexiones.

Pregunta la Dra. CHILUIZA si alguna vez ha enviado algún Reporte de su Programa en la Universidad., a lo que contesta el Ing. MONSALVE que ha habido 5 en años anteriores. El ha presentado sus Informes. No recuerda si había certificado de su advisor, pero se podría buscar.

Expresa el Ing. MONSALVE que el Ing. VELEZ está desde Mayo / 05 en Ecuador y no pudo dictar ningún curso. Indica que se podría hacer, por un lado:

- Solicitar al Ing. VELEZ que presente los Certificados de la Universidad de Texas en Arlington o de su advisor, que certifiquen el estado de su situación como estudiante doctoral, en base a lo que él indica en su oficio.
- Dejar pendiente la revisión del caso de el Ing. Fabricio VELEZ G. hasta antes de comenzar el II TERMINO 2.005 / 06, en base a la planificación académica.

Manifiesta el Ing. CEVALLOS que le preocupa que el Ing. VELEZ expresa claramente que no quiere dictar materias. Parte del compromiso de un Doctor es dar materias, parece ser que lo que él desea es hacer actividades de investigación

El Ing. CEVALLOS manifiesta que el Ing. VELEZ tiene un compromiso adquirido con la FIEC, es decir el de reintegrarse a Tiempo Completo. Expresa la Dra. CHILUIZA que siendo profesor de la ESPOL, debería ser capaz de dictar al menos un curso. Si el quiere reincorporarse a 20 horas como profesor debe por lo menos, dictar un curso, y además dedicarse a otras actividades. Siendo Dr. viene a dedicar solamente 10 horas, esto no es nada para la FIEC.

Manifiesta el Ing. YAPUR que valdría la pena invitar al Ing. VELEZ a Consejo Directivo, y que se debe solicitar al Ing. VELEZ una carta de reintegro a Tiempo Completo .

El Ing. MONSALVE vuelve a proponer que se deje pendiente hasta aclarar que realmente hará el Ing. FABRICIO VELEZ el próximo Semestre, y que tenga tiempo de aclarar su situación como estudiante Doctoral en la Universidad de Texas en Arlington.

Expone el Ing. GUTIERREZ que en el proceso de obtener el título de Doctor existen varias etapas que se van quemando. Los informes de Fabricio VELEZ se quemaron en una etapa. Aprobó sus exámenes de calificación. De ahí en adelante no tiene seguridad en lo que hizo. Solicita que se aclare su situación como estudiante de Doctorado, luego de lo cual se pueden aclarar las otras cosas.

La Dra. CHILUIZA manifiesta que el Informe de los Asesores sería ideal, pero debe dar cátedra dentro de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

- Dejar pendiente la solicitud de reincorporación a la FIEC a partir del 1º. de Agosto del 2005 del Ing. Fabricio VELEZ G. hasta que entregue los Certificados en cuanto a su situación como estudiante doctoral.
- Conocer cuál podría ser su planificación para el II TERMINO 2.005 / 2.006.
- Solicitar al Ing. F. VELEZ G. una carta de compromiso de que en caso de que la FIEC lo requiera, está dispuesto a reincorporarse a Tiempo Completo.

2005-265.- E-MAIL ING. D. PAILLACHO

Se toma conocimiento de que el Ing. DENNYS PAILLACHO ha sido invitado a que sea co-chair de una de las categorías del CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL ROBOTICO que se realizará en Singapore. Cabe indicar que, será miembro del Comité que evaluará los papers que se presenten para una de las categorías del evento.

2005-266.- COMUNICACION ING. S. GARCIA A.

Se toma comunicación del Informe de Avance de Trabajo documentado del Ing, Sixto GARCIA Aguilar.

2005-267.- REVISION CURRICULAR AREA DE COMPUTACION

Se conoce la comunicación de fecha Julio 21 / 05 enviada por la Dra. KATHERINE CHILUIZA G., mediante la cual adjunta la REFORMA CURRICULAR de la carrera de INGENIERIA EN COMPUTACION y sus tres especialidades: SISTEMAS TECNOLOGICOS, SISTEMAS DE INFORMACION y SISTEMAS MULTIMEDIA:

Indica el Ing. MONSALVE que COMPUTACION se divide en 3 especializaciones. Han definido mallas genéricas válidas para las 3 especializaciones. Como parte de esa malla hay 7 materias:

230 créditos

FORMACION HUMANA	9%	5 MATERIAS
FORMACION BASICA	36%	20 MATERIAS
FORMACION PROFESIONAL	44%	25 MATERIAS
ASIGNATURAS OPTATIVAS		4 MATERIAS
LIBRE OPCION	4%	2 MATERIAS

CAMBIOS GENERALES PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

Respecto a nombres y número de créditos

Se aprueban todos los cambios propuestos.

Materias eliminadas

Se aprueba.

Materias nuevas

Se aprueba.

CAMBIOS EN RELACION A LA ESPECIALIDAD DE SISTEMAS TECNOLOGICOS

Se aprueban.

CAMBIOS EN RELACION A LA ESPECIALIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION

Se aprueba.

CAMBIOS EN RELACION A LA ESPECIALIDAD DE SISTEMAS MULTIMEDIA

Se aprueba.

MALLA CURRICULAR PROPUESTA (de acuerdo a lineamientos y resoluciones Comisión Académica).

Se aprueba.

FORMACION BASICA

Se aprueban.

FORMACION PROFESIONAL

Se aprueban.

En lo que se refiere a la especialidad: **SISTEMAS TECNOLOGICOS:**

OBSERVACION:

ELECTRONICA I debe aumentar a 5 créditos a la semana.

Unificar en todas las carreras, el programa de la materia **SEÑALES Y SISTEMAS**, el cual debe ser 4 créditos, y utilizar los pre-requisitos de esta materia propuesto por ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.

SISTEMAS DIGITALES II disminuir a 4 créditos.

En lo que se refiere a la especialidad **SISTEMAS DE INFORMACION:**

OBSERVACION:

Revisar los pre-requisitos de las materias ofertadas por el ICHE.

En lo que se refiere a la especialidad **SISTEMAS DE MULTIMEDIA:**

OBSERVACION:

SEÑALES Y SISTEMAS debe ser 4 créditos.

FORMACION HUMANA

Se aprueban; los pre-requisitos deben ser revisados.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Revisar en las Optativas de las 3 especializaciones, el nombre de **REDES DE DATOS II**.

Optativas: Especialidad **SISTEMAS TECNOLOGICOS:**

OBSERVACION:

Aumentar **TEORIA ELECTROMAGNETICA** con 4 créditos a la semana.

Optativas: Especialidad **SISTEMAS DE INFORMACION:**

Se aprueban.

Optativas: Especialidad **SISTEMAS MULTIMEDIA:**

Se aprueban.

OBSERVACION:

Aumentar **INVESTIGACION DE OPERACIÓN** con 4 créditos a la semana.

REGLAS TRANSITORIAS

En el primer párrafo debe decir al finalizar:

Hasta el I TERMINO 2005 / 2.006.

Reglas Transitorias respecto a materias del Core o troncales:

OBSERVACION:

En lo que respecta a FISICA II y FISICA EXPERIMENTAL II no se acepta la convalidación por FISICA C.

Modificar el siguiente párrafo al finalizar:

Los siguientes Módulos Certificados por la FIEC: Sistema Operativo Windows (12 horas), internet (6 horas), el procesador de palabras Microsoft Word 2003 (16 horas) la hoja electrónica Microsoft Excel 2003 (16 horas) y Microsoft Excel Aplicado.

Si un estudiante de INGENIERIA EN COMPUTACION antes de Mayo / 06 no ha aprobado todas las materias de sus tres primeros semestres de estudios, de acuerdo a la malla anterior, se verá obligado a acogerse al nuevo flujo, por lo que deberá tomar FISICA C y BIOLOGIA.

Con respecto a CHARLAS PROFESIONALES no se convalida con Desarrollo de Aplicaciones Web. y en OBSERVACION deberá decir:

Aquellos estudiantes que aprueben CHARLAS PROFESIONALES hasta antes del II TERMINO 2.006 / 2007 no tienen obligación de aprobar desarrollo de Aplicaciones Web.

Reglas Transitorias respecto a materias de la especialidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS:

OBSERVACION:

En lo que respecta a las siguientes materias:

MICROECONOMIA, MACROECONOMIA CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, FINANZAS I, INGENIERIA ECONOMICA II, FUNDAMENTOS DE MERCADEO, ADMINISTRACION, y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS; en la parte en que se convalida, se deberá borrar la última parte que dice: ni INGENIERIA ECONOMICA I.

Deberá ponerse como Observación:

Si un estudiante ya aprobó mas de 3 materias de esta lista, no tiene que aprobar FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

TEORIA ELECTROMAGNETICA I se deberá convalidar por una materia OPTATIVA de la especialidad.

Se quita la observación.

MICROPROCESADORES / SIST. DE MICROPROCESADORES se deberá convalidar por una materia OPTATIVA de la especialidad.

Se quita la observación.

Reglas Transitorias respecto a materias de la especialidad SISTEMAS DE INFORMACION:
OBSERVACION:

En lo que respecta a las materias:

MACROECONOMIA, FINANZAS I, FUNDAMENTOS DE MERCADEO, ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS e INVESTIGACION DE OPERACIONES, en la parte en que se convalida, se deberá cambiar **Optativa Formación Humana por Electiva Formación Humana.**

En OBSERVACION de todas las materias, deberá decir:
Hasta antes del PRIMER TERMINO 2.006 / 2.007.

Reglas Transitorias respecto a materias de la especialidad SISTEMAS DE MULTIMEDIA:
OBSERVACION:

En lo que respecta a las materias:

SISTEMAS DE INFORMACION e INTRODUCCION A LAS REDES DE COMPUTADORAS, en la parte de OBSERVACION, deberá decir:
Hasta antes del PRIMER TERMINO 2.006 / 2.007.

En lo que respecta a las materias:

MICROECONOMIA, MACROECONOMIA CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, FINANZAS I, INGENIERIA ECONOMICA II, FUNDAMENTOS DE MERCADEO, ADMINISTRACION, y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS; en la parte en que se convalida, se deberá borrar la última parte que dice: ni INGENIERIA ECONOMICA I.

Luego de lo cual, se resuelve:

Devolver la propuesta de REVISION CURRICULAR del área de COMPUTACION al Coordinador de dicha área, para que proceda a efectuar las modificaciones respectivas, en base a las observaciones del Consejo Directivo.